

UNESCO

KIDS

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA



PRESIDENTE OROZCO Y PRESIDENTE SANCHEZ



Tabla de Contenidos

1. CARTA A LOS DELEGADOS	3
2. ACERCA DEL COMITÉ.....	4
3. TEMA A: TRABAJO FORZOSO Y FAST FASHION COMO AMENAZA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NIÑOS EN EL CONTINENTE AFRICANO	5
3.1. Empresas Multinacionales y su Efecto en el Fast Fashion	7
3.2. Afectaciones del Fast Fashion hacia el Cuidado del Medio Ambiente.....	9
3.3. Vulneración de Derechos Fundamentales de los Niños en Puntos de Producción	11
3.4. Acotaciones de la Mesa.....	13
3.6. Preguntas al Delegado.....	13
3.5. Links de Apoyo.....	14
4. TEMA B: DESIGUALDAD EDUCATIVA EN PAÍSES SUBDESARROLLADOS Y SUS REPERCUSIONES EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL.	14
4.1. Medidas Adaptadas para Promover la Igualdad Educativa en Países Subdesarrollados.....	17
4.2. Repercusiones Económicas en Países Subdesarrollados a Causa de la Desigualdad Educativa.....	19
4.3. Posibles Estrategias para la Reducción de Problemáticas Sociales desde una Educación Igualitaria	21
4.4. Acotaciones de la Mesa.....	24
4.5. Preguntas al Delegado.....	25
4.6. Links de Apoyo	25
5. LISTADO DE PAÍSES:.....	26
6. REFERENCIAS:.....	27

1. CARTA A LOS DELEGADOS

“Si crees en ti mismo, no habrá nada que este fuera de tus posibilidades”

- Wayne Dyer

Queridos delegados, es un placer para nosotros Gabriela Orozco y Juan José Sánchez como sus presidentes, acompañarlos en este gran modelo en el cual seremos participes, y siendo ustedes parte importante de VMUN XIV.

Somos conscientes que los próximos tres días no serán nada fáciles, sin embargo, tenemos toda la certeza de que, con sus habilidades de debate, indagación, redacción y escucha podrán desarrollar un destacado trabajo en este espacio tan enriquecedor académica y humanamente. Recuerden que la clave de todo es confiar en sus capacidades, creer en sus ideas y en ustedes mismos, además de tener el compromiso suficiente para tener unos fructíferos resultados, demostrando a nosotros sus presidentes, a los demás delegados, pero sobre todo a ustedes mismos, lo capaces que son para cumplir cada propósito que se propongan.

Recuerden que cuentan con nosotros para cualquier situación, vamos a estar atentos frente a cualquier duda o inquietud que les surja. Nunca olviden que aceptar este reto los hace parte del cambio, disfruten esta valiosa oportunidad, trabajen y sean veedores de la construcción de un mejor mundo

Por esto y muchas más razones, tenemos muchas expectativas al presidir este extraordinario comité, un espacio donde podrán ejecutar ideas y convertirlas en algo tangible. Son el presente y el futuro de esta historia.

Cordialmente,

Presidente Sánchez

Cel: 305 355 2639

Presidente Orozco

Cel: 301 361 7361

Correo: unescovmun@sanjosevegas.edu.co



2. ACERCA DEL COMITÉ

La Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación e información. (UNESCO) Es el organismo encargado de ser veedor de paz entre los diferentes países pertenecientes de la Organización de las Naciones Unidas. La UNESCO fue creada a raíz de los conflictos sociopolíticos y las crisis humanitarias específicamente ocurridas durante y en consecuencia de la primera y la segunda Guerra Mundial, sin embargo, este comité fue planeado durante 1942 y en 1945 fue establecido oficialmente simultáneamente a la creación de las Naciones Unidas. Este tiene 5 ramas principales en las cuales se basan sus objetivos, en estas ramas se dividen los diferentes 12 programas elaborados para el bienestar de diferentes comunidades, entre esos programas están:

- La Convención Universal sobre Derecho de Autor. (1952)
- Programa de lucha contra el racismo. (1949)
- La Red Mundial de Reservas de Biosfera. (2010)
- La Convención sobre el Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. (1972)
- La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (2003)

El principal objetivo de la UNESCO es ser medio de conciliación en caso de que se llegue a ocasionar un conflicto de carácter humanitario o cultural entre las 169 naciones beneficiadas de este comité.

Los objetivos a corto plazo de esta organización son:

Establecer una relación sostenible entre el ser humano y el medio ambiente, además, de generar hábitos en pro del ecosistema; Acceso a una educación digna y eficiente para todos los ciudadanos; Continuar promoviendo la cultura y la diversidad cultural con diálogos.

La importancia de la UNESCO en las Naciones Unidas es la forma en la que esta organización promueve el desarrollo humano en diferentes aspectos; Además, de ser de los comités más involucrados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la agenda 2030.



3. TEMA A: TRABAJO FORZOSO Y FAST FASHION COMO AMENAZA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE NIÑOS EN EL CONTINENTE AFRICANO

El mercado es la fuente principal de cómo se establece la economía de un país, aquel estado con una alta oferta y demanda, prospera. Debido a esto se han producido movimientos o estrategias como lo es el fast fashion o moda rápida, sistema completamente efectivo para el crecimiento económico. Sin embargo, no todo sistema es perfecto y este es uno de los casos. La forma en que la moda rápida se convirtió en una de las causas principales de la destrucción del medio ambiente, la producción sin regulación de prendas comenzó a ser un tema de interés y de preocupación para las personas, gobiernos y sobre todo empresas multinacionales las cuales son quienes promueven este tipo de prácticas.

El principal objetivo de la moda rápida es acomodarse al consumidor, en sus gustos, modas y contexto en el que se desarrolle, esto se adapta con puntos como lo es su bajo costo, lo que implica que sea de mayor interés para el comprador y se venda por costo-beneficio, “ley” de esta estrategia la cual es primordial en el mercado de la moda.

Desde esto, un factor primario del surgimiento de la moda rápida son las empresas multinacionales, las cuales tienen muy claro el movimiento del mercado alrededor del mundo. La moda rápida se convirtió en su estrategia ganadora debido a que tienen la forma de producir de una manera rápida ya que donde se produce la mano de obra es muy baja y la calidad de los materiales aún más, países como lo son Madagascar, Bangladesh, India, Camboya, Indonesia, Malasia, Sri Lanka, China, entre otros. Son países con índices de calidad de vida, calidad educativa y calidad económica muy baja y que solo beneficia a la clase alta, además de que las condiciones y oportunidades laborales son precarias, es por esto que las marcas aprovechan esta situación para contratar a personas de bajos recursos, les ofrecen un salario mínimo y deplorable con el cual los trabajadores se conforman ya que es el único medio de ingresos económicos, además de no asegurarles una seguridad social o un apoyo económico en caso de sufrir un accidente laboral. Un ejemplo de marcas las cuales ejercen esto son H&M, Pull & Bear, Zara, Bershka, Shein, entre otros.

Un aspecto importante para tener en cuenta, incluso determinante para la subsistencia de la moda rápida es la influencia de las redes sociales para promocionar el uso de estas, es bastante común ver la presión que se le impone a los consumidores para seguir las tendencias que se implementan en

las redes sociales. Los influenciadores se convirtieron en aquellos vendedores de esta moda, donde por medio de redes sociales con tendencias como lo son los “Get Ready With Me” donde los usuarios observan o eligen la vestimenta de los influenciadores. “Outfit Of The Day” o más conocido como “OOTD” donde los influencers suben imágenes de su “Outfit” o vestimenta de su día a día. Y los más conocidos, los “Hauls” donde los influenciadores muestran sus compras en marcas de moda las cuales en su mayoría son empresas que promueven la moda rápida. Así mismo, manipulando la tendencia que se implemente en el momento.

Una problemática adjunta a la moda rápida es la cultura social y estilo de vida de usar y tirar, donde no hay una conciencia de cuidado hacia el medio ambiente y solo se compra por seguir tendencias. La alta producción de prendas genera contaminación, por materiales que se usan y químicos que son implementados a la hora de producir, De acuerdo con un informe de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), publicado en 2019 en el cual se dice que después de la del petróleo, la industria de la moda es la más contaminante del mundo. (Unctad, 2019.) La situación de interés acá es que no hay un tratado internacional de regulación para esta situación y solo se rige como una propuesta elaborada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y comités adjuntos de interés ambiental, económico y desarrollo como lo es el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) o UNCTAD, donde se sugiere que los gobiernos adapten a su legislación leyes que promuevan la regulación de esto. Además, implementar estrategias tales como lo son los impuestos altos hacia empresas multinacionales, donde si estos sobrepasan los niveles de estabilidad económica y se vuelven poco sostenibles para las marcas, se erradican las ventas en ese país, sin embargo, esto es por decisión de las empresas, el gobierno solo interviene a la hora de implementar altos impuestos.

En pocas palabras, la moda rápida se convirtió en una estrategia de dualidades, donde crece la economía, pero decrece el cuidado hacia el medio ambiente; donde se satisface al consumidor, pero se vulneran derechos laborales de aquellos que la producen. Sin duda es un sistema que continuara creciendo, por lo que es utópico pensar en el fin de esta estrategia, sin embargo, se podrían implementar tratados internacionales acompañados de una institución veedora del cumplimiento por parte de los estados pertenecientes al tratado para disminuir el impacto ambiental y social de esta situación, y que esto no afecte el crecimiento económico que esta genera.

3.1. EMPRESAS MULTINACIONALES Y SU EFECTO EN EL FAST FASHION

La ONU define trabajo infantil como “trabajo para el cual el niño es demasiado joven o trabajo llevado a cabo en detrimento y puesta en peligro del niño” (United Nations, 2021). Las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecen una serie de principios que tienen como objetivo la abolición efectiva de todas las formas de trabajo infantil, incluyendo la esclavitud, la prostitución y el uso de niños en otras actividades ilícitas.

A pesar de la disminución del trabajo infantil entre 2000 y 2012 (The Guardian, 2017), en los últimos cuatro años ha habido un incremento de 8.4 millones (UN News, 2021). En 2021, 160 millones de niños todavía participan en actividades que los privan de su derecho a la educación, la atención y la nutrición adecuadas y, en general, de su derecho a ser niños.

Del 11% de los niños que se consideran obligados a trabajar ilegalmente, muchos son empleados por el sector de la moda (The Guardian, 2017). De hecho, debido a sus manos pequeñas, los niños son especialmente adecuados para tareas que requieren precisión y delicadeza, como recoger algodón o coser, lo que los hace aún más vulnerables a ser explotados en la industria textil. El trabajo infantil es una consecuencia directa de la extrema pobreza. Las familias viviendo muy por debajo del umbral de la pobreza a menudo se ven forzadas a depender de sus hijos para sobrevivir, poniéndolos a trabajar tan jóvenes como a los cinco años (UN News, 2021).

La falta de educación y cuidados adecuados que estos niños sufren alimentan, a su vez, la llamada ‘trampa de la pobreza’ (Borgen Magazine, 2020). Esto es un círculo vicioso donde los niños no cuentan con los medios y oportunidades para escapar de la pobreza, causando que sus hijos permanezcan en el sector y tengan que encarar nuevamente sus efectos peligrosos.

La moda rápida o fast fashion es un modelo de negocio el cual se dio inició en la década de los 90 como parte del movimiento general hacia la globalización y el consumismo. “La palabra ‘rápida’ describe el mecanismo principal detrás de esta nueva práctica: tener ropa siempre barata disponible y fácil de reemplazar. Solo para cuantificar tal descripción, desde el 2000 la producción de prendas se ha duplicado, alcanzando los 100 billones de piezas al año y ofreciendo una nueva colección cada semana (UNDP, 2019).”

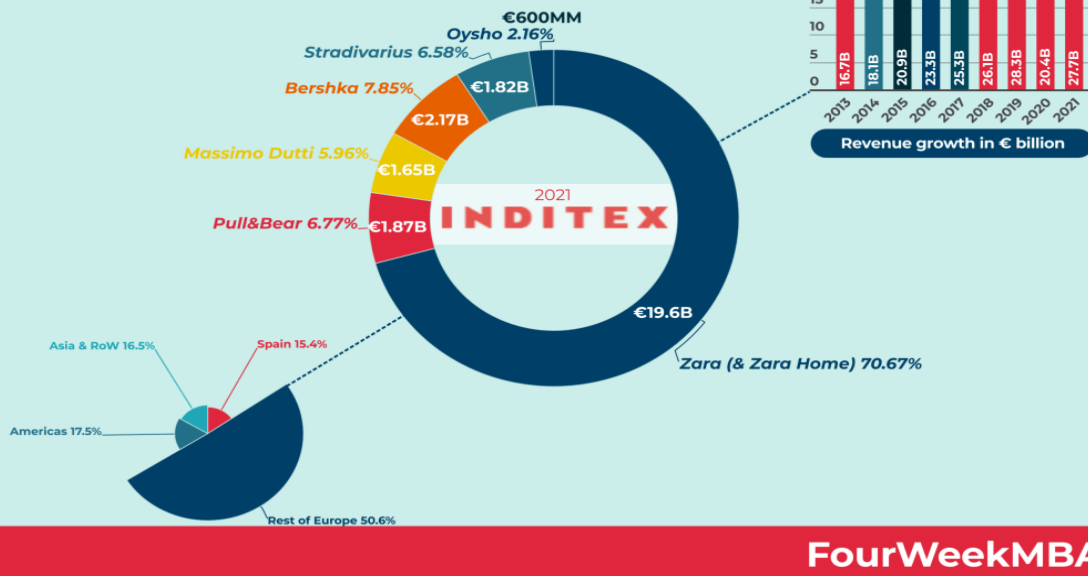
Con la creciente demanda de ropa asequible que trae la democratización de la moda ha generado que a las empresas occidentales recurran a delegación como India, Pakistán y Bangladesh en busca de precios más accesibles o baratos. Esto ha ejercido presión en los productores de los países con ingresos bajos a medianos para que estos puedan satisfacer las solicitudes de los precios cada vez más bajos y así poder resistir a la competencia. “Para hacerlo, los subcontratistas han recortado el gasto en todas las etapas de la cadena de suministro de la moda, lo que ha resultado en salarios y normas de seguridad excesivamente bajos, y en la dependencia del trabajo infantil”. (Humanium, 2021)

Al igual en los países en vías de desarrollo donde se generan la mayoría de los productos del fast fashion, los empleadores a menudo se salen con la suya involucrándose en esta práctica, y las empresas al igual que los consumidores apenas logran rastrear donde y como el producto final ha sido fabricado.

“Compañías como Zara, Stradivarius, Forever 21, H & M, Lacoste, Gap, Victoria 's secret entre otras, hacen parte de la industria del fast fashion. Estas marcas cuentan con miles de tiendas a nivel mundial, volviéndose accesibles en cada país, lo que logra evidenciar al fast fashion como un proceso global de comercialización” (Según Forbes, 2019) y con esto dichas marcas incitan y generan fast fashion para mantener su buen índice de ventas, sin importar sus afectaciones ambientales, trabajo forzoso en niños, entre otros.

Inditex, The Spanish Fast Fashion Empire

With over €27 billion in sales in 2021, the Spanish Fast Fashion Empire, Inditex, which comprises eight sister brands, has grown thanks to a strategy of expanding its flagship stores in exclusive locations around the globe. Its largest brand, Zara, contributed over 70% of the group's revenue. The country that contributed the most to the fast fashion Empire sales was Spain, with over 15% of its revenues.



Tomado de: <https://fourweekmba.com/es/imperio-de-la-moda-r%C3%A1pida-de-inditex/>

3.2. AFECTACIONES DEL FAST FASHION HACIA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La industria textil es la segunda industria más contaminante después de la petrolera, es por esto que medidas comunes en el fashion son una amenaza para la preservación del medio ambiente. Los 3 estados de venta de estas prendas son:

1. Producción de prendas;
2. Compra de estas;
3. Desecho.

La producción de prendas implica el uso de unos materiales los cuales son sumamente

contaminantes para el medio ambiente, y los cuales generar un agotamiento de recursos innecesario.

Una situación preocupante es el uso de vertidos tóxicos y pesticidas en un porcentaje tan relativamente alto ya que estos representan un peligro no solo para el medio ambiente sino también para la población civil, afectando vertientes, reservas de agua, ecosistemas acuáticos, entre otros.

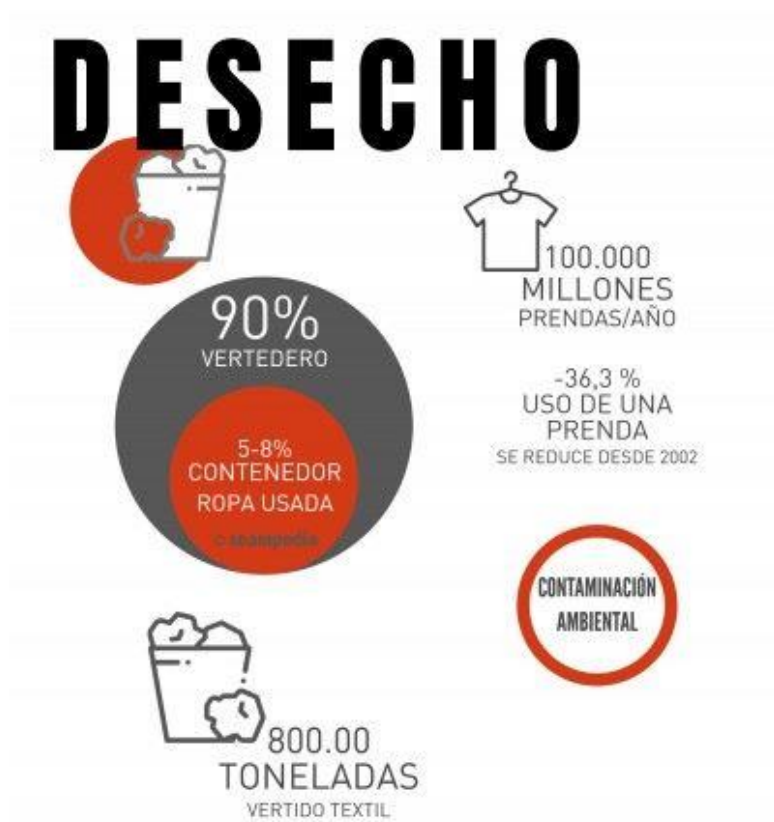


tomado de: <http://mitimitiestudio.com/20/seamp/la-insostenible-sostenibilidad-del-fast-fashion/>

La compra de las prendas tiene en mayor parte efectos positivos, el más evidente de aquellos factores en pro es el crecimiento económico y desarrollo que la moda rápida puede llegar a generar. A pesar de esto, la mano de obra estas prendas son bajo las órdenes de multinacionales los cuales no se interesan por el cumplimiento de derechos fundamentales como lo es el derecho a un trabajo digno. Esta es una situación que se debe de controlar ya que, diferentes gobiernos no son lo suficientemente conscientes de las repercusiones que el bajo costo de prendas equivale en las cifras de un país.

Cada año se producen, se usan y se tiran millones de toneladas de ropa. Y cada segundo se quema o se

entierra en un vertedero el equivalente a un camión de basura. Además, se producen aproximadamente más de 100.000 millones de prendas al año. “La ropa, el calzado y los artículos textiles para el hogar son responsables de la contaminación del agua, las emisiones de gases de efecto invernadero y los vertidos” (Parlamento Europeo, 2020). La compatibilidad de esta “moda rápida” con la sostenibilidad es prácticamente nula. Se debe tener en cuenta que la producción masiva de prendas genera un desequilibrio ambiental similar al que se puede llegar a dar con industrias como la minera o como la petrolera.



tomado de: <http://mitimitiestudio.com/20/seamp/la-insostenible-sostenibilidad-del-fast-fashion/>

Debatir el tema de la moda sostenible es una necesidad. La actividad humana ha sido la principal causante de los desastres naturales que existen a día de hoy, sin embargo, seguimos produciendo a un ritmo insostenible. Es por ello por lo que tenemos la necesidad de impulsar un cambio en el ambiente de la moda. Con Leyes, tratados internacionales, convenciones o conferencias las cuales promuevan una concientización hacia la comunidad internacional de cómo se podría regular esta situación.

3.3. VULNERACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS EN PUNTOS DE PRODUCCIÓN

Podemos definir el trabajo infantil como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico, con esta definición es importante percatarse de lo que se debe velar o proteger a los niños del mundo entero. Situaciones

cómo estás lo único que provocan es evitar que a aquellos niños que son parte de empresas que generan trabajo infantil, tengan una correcta implementación de los saberes cognitivos que deben tener a su edad, debido a que se le da prioridad al trabajo y no a la educación, todo esto a causa de los contextos sociales en los que viven.

La convención de la organización internacional del trabajo (OIT) y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) los cuales establecen unos principios que buscan como objetivo la abolición efectiva de cualquier forma de trabajo infantil y sus parecidas como pueden ser la esclavitud, la prostitución y cualquier uso de niños en actividades en contra de la ley.

Aunque entre los años 2000 y 2012 se vivió una disminución en el trabajo infantil, (The Guardian, 2017), en estos últimos 4 años se ha evidenciado un crecimiento de 8.4 millones. En el 2021, 160 millones de niños todavía participan en actividades que privan su derecho esencial a la educación, la atención y la nutrición adecuadas, en pocas palabras les arrebatan el derecho de ser niño. “El trabajo infantil es una consecuencia directa de la extrema pobreza. Las familias viviendo muy por debajo del umbral de la pobreza a menudo se ven forzadas a depender de sus hijos para sobrevivir, poniéndolos a trabajar tan jóvenes como a los cinco años (UN News, 2021)”. Aquí vemos una de las principales razones por las cuales se está aumentando el trabajo infantil que es la pobreza que está padeciendo la mayoría de la población mundial y que estos niños tienen que salir a buscar un empleo ya sea para sostener a su familia o para subsistir ellos mismos.

Esta situación es un círculo vicioso donde los niños no cuentan con los medios y oportunidades para escapar de la pobreza, causando que sus hijos permanezcan en el sector y tengan que encarar nuevamente sus efectos peligrosos y así evitando que sus hijos puedan progresar y salir de dicha falta de educación por el simple hecho de estar trabajando de manera ilegal y no estar recibiendo clases para que estos puedan forjarse un futuro mejor y más digno.

Algo muy importante que hay que tener en cuenta es el artículo 23 de la carta universal de los derechos humanos donde dice “Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.” Este derecho encajando tanto en los niños como en el de los adultos que sufren o padecen una explotación laboral.



Por último, también es muy importante tener en cuenta que en el artículo 23 sección 3 de la declaración universal de los derechos humanos menciona que “Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social” la cual hace referencia una buena remuneración o una remuneración digna a los trabajadores este también encaja en los niños y adultos, aunque en el caso de los niños existen 3 derechos fundamentales llamados derechos de los niños, los cuales dicen que un niño no puede trabajar de ninguna manera tanto forzada como no forzada.

3.4. ACOTACIONES DE LA MESA:

En primera instancia nos gustaría que le den un enfoque directo en la producción masiva de prendas en países con vacío económico, social, educativo y, además, de hacer énfasis en como esto representa una amenaza al derecho laboral así mismo apoyando el trabajo infantil y evitando que los menores asistan a centros educativos correspondientes a su edad. Seguido esto, les sugerimos hablar de los impactos ambientales que la moda rápida demanda. Una recomendación que les damos es que se apoyen en intervenciones con cifras, datos, graficas, apoyos visuales como presentaciones, videos cortos incluso, todo esto con el objetivo de aclarar la posición de su delegación frente al tema. Por último, planteen soluciones tangibles para disminuir los efectos negativos del fast fashion y que se potencien los efectos positivos como lo es el crecimiento económico.

3.6. PREGUNTAS AL DELEGADO:

- ¿Cuál es el porcentaje de vulneración de derechos de niños en ámbitos de trabajo forzoso en su delegación?
- ¿Cuál es el impacto del fast fashion en su delegación? ¿Qué multinacionales hacen parte del mercado en su delegación?
- ¿Qué regulaciones, leyes o estrategias se implementan en su delegación para que los derechos de los trabajadores no sean vulnerados?
- ¿Cuál es el impacto medio ambiental que tiene el fast fashion en su país?
- ¿Qué propuestas implementaría para regular estrategias como el fast fashion sin afectar las repercusiones económicas que esto deja?

3.5. LINKS DE APOYO:

- Repercusiones ambientales del fast fashion
<https://news.un.org/es/story/2019/04/1454161>
- Empresas frente a la moda rápida
<https://derechos-humanos-y-empresas.uexternado.edu.co/2021/07/27/fast-fashion-un-fenomeno-alimentador-de-las-sociedades-consumistas/>
- Abuso laboral al que se someten los trabajadores con el fast fashion
<https://redintercol.net/index.php/blog-y-publicaciones/blog/item/855-fast-fashion-y-la-esclavitud-una-relaci%C3%B3n-estrecha.html>
- Efectos perjudiciales de la moda rápida en los derechos fundamentales de los niños
<https://www.humanium.org/es/los-efectos-perjudiciales-de-la-moda-rapida-en-los-derechos-de-los-ninos/>
- Repercusiones y proceso de contaminación del fast fashion
<https://www.greenpeace.org/mexico/blog/9514/fast-fashion/>

4. TEMA B: DESIGUALDAD EDUCATIVA EN PAÍSES SUBDESARROLLADOS Y SUS REPERCUSIONES EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL.

La educación tiene un papel fundamental en el desarrollo económico de los países. Un sistema educativo estable, asequible y funcional es la clave para asegurar un correcto desarrollo social, cultural y económico. Sin embargo, en muchos países el sistema educativo es precario, no se les asegura a los estudiantes una instrucción apta, incluso, en muchas ocasiones tiene costo y por ende se considera que aquellas personas con educación privada tienen una mayor calidad educativa a comparación de una persona con educación proporcionada por el estado, esto apoyando un constructo o prejuicio social de desigualdad educativa la cual depende de la posición socioeconomica de las personas. Siendo esto contraproducente para el desarrollo de un país. Se debe tener en cuenta que a medida de que los ciudadanos adquieren una educación adecuada generan habilidades y conocimientos necesarios, se



vuelven más calificados a la hora de desempeñar trabajos especializados los cuales vuelven productivos diferentes sectores de la economía de un país. Si un estado invierte en educación igualitaria independiente de las condiciones sociales, privilegios y demás factores que para diferentes gobiernos son un obstáculo en este objetivo, se generarían unos altos incrementos en las capacidades laborales de los ciudadanos.

Se tienen diferentes prejuicios frente a la educación en un país, muchos de estos pueden llegar a ser ciertos, uno de estos casos podría ser la comparación entre instituciones públicas y privadas. Según un estudio hecho por el centro de investigación económico y social (Fedesarrollo) demuestra que "En este estudio se determinan las diferencias en las pruebas del Icfes entre alumnos de colegios públicos y privados. Después de controlar por las características de los individuos, del hogar, de la infraestructura del colegio y el nivel educativo de los docentes, tanto a nivel nacional como a nivel urbano y rural se encuentra una diferencia significativa en favor de los privados." (Fedesarrollo, 2017.) Estas insinuaciones, aunque no son correctamente morales ya que la educación debería ser igualitaria debido a que es un derecho fundamental, son realidades, influyendo en diferentes factores los cuales afectan la calidad y condiciones educativas de los estudiantes, esta situación se va a seguir dando, pero se debe tener en cuenta que para el país esto no es viable a largo plazo, ya que esta situación generan un desaprovechamiento del talento humano y de las capacidades que tienen los ciudadanos.

Un factor fundamental es el campo laboral que una buena educación ofrece, esto genera una brecha ¹ de habilidades en el ámbito laboral, todo esto influye a generar una economía menos competitiva a nivel internacional y genera un vacío económico interno el cual se sustenta dependiendo de cómo fluyan los demás factores económicos con los que cuenta un estado como lo puede ser el comercio y no con los conocimientos que tengan los ciudadanos. Hay otra situación y es que los déficits económicos se pueden convertir en un ciclo, debido a que la falta de educación adecuada genera un estancamiento que produce un estado socioeconómico ² que no crece y que tiene tendencia a decrecer ³, haciendo que las personas se queden en una situación baja-media e intergeneracional ⁴ económica, siendo poco beneficioso para el Estado.

¹ Desigualdad en cuanto a posibilidades de la población de gozar de vivienda, servicios de salud, educación, en general de una calidad de vida justa, en relación con otras sociedades que sí gozan de esos derechos.

² De la sociedad y la economía conjuntamente, o relacionado con ambas cosas.

³ Hacerse menor [la cantidad, el tamaño, la intensidad o la importancia] de una cosa.

⁴ Que se produce entre dos o más generaciones.

Las empresas son un factor determinante para la economía de un país independiente si son privadas ⁵ o públicas ⁶, ya que son estas quienes contratan a los trabajadores y definen cuál es la correcta remuneración ⁷ de estos mismos dependiendo del cargo que ejerzan. Sin embargo, se debe tener en cuenta la desigualdad de ingresos, en la mayoría de los casos una educación baja es equivalente al salario que recibiría un empleado, de igual forma, una persona con niveles educativos medios-altos tendrá una remuneración más alta a comparación del empleado con educación baja, lo que esto produce es una desigualdad justificada de ingresos debido a la poca cantidad de oportunidades que se les presentan a las personas con educación deficiente.

Esta situación es de suma importancia a nivel internacional debido a que afecta a un alto porcentaje de niños, jóvenes y adultos. Tanta importancia tiene que es uno de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) “educación de calidad” el cual “tiene como objetivo garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos. Busca promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas, independientemente de su género, edad, origen étnico, discapacidad, situación económica o ubicación geográfica.” (UN, S.F). Siendo esto una estrategia necesaria para la disminución de la desigualdad educativa y sus demás repercusiones.

Por último, se debe tener en cuenta que la única estrategia funcional para esta situación es que aquellos gobiernos con sistemas educativos precarios inviertan en infraestructuras, calidad, espacios educativos, entre otras inversiones que ayudarían a disminuir cifras como las que arroja el estudio hecho por The Humanium Organization, donde apoyados de la declaración mundial sobre educación para todos, demostraban que:

- “Más de 100 millones de niños y de niñas, de los cuales 60 por lo menos son niñas, no tienen acceso a la enseñanza primaria;
- Más de 960 millones de adultos – dos tercios de ellos mujeres son analfabetos, y el analfabetismo funcional es un problema importante en todos los países, tanto industrializados como en desarrollo;
- Más de la tercera parte de los adultos del mundo carecen de acceso al conocimiento impreso y a las nuevas capacidades y tecnologías que podrían mejorar la calidad de su vida y ayudarles a dar forma y adaptarse a los cambios sociales y culturales;

⁵ Una empresa privada es un tipo de empresa comercial que es propiedad de inversores privados, no gubernamentales, accionistas o propietarios.

⁶ Una empresa pública, empresa estatal, empresa nacional, corporación pública o sociedad estatal es una empresa cuyo propietario es el Estado.

⁷ Cantidad de dinero o cosa que se da a una persona como pago por un trabajo o un servicio.

- Más de 100 millones de niños e innumerables adultos no consiguen completar el ciclo de educación básica; y hay millones que, aun completándolo, no logran adquirir conocimientos y capacidades esenciales.” (THO, 1990.)

A pesar de que estos estudios fueron hechos aproximadamente hace 33 años, indican las condiciones que se veían en los sistemas educativos a nivel mundial, todas estas cifras han aumentado al pasar de los años y esto es a causa de la poca voluntad política de los diferentes gobiernos.

4.1. MEDIDAS ADAPTADAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD EDUCATIVA EN PAISES SUBDESARROLLADOS

La educación es un derecho humano, es un vital motor del desarrollo y al igual, es uno de los instrumentos que más funcionan para reducir la gran brecha de pobreza, lograr la igualdad de género, la paz, entre otras cosas.

En el caso de las personas, ayuda a promover el empleo, los ingresos y la reducción de la pobreza. A nivel mundial, los ingresos por hora según el economista Harry Anthony “Aumentan un 9 % por cada año adicional de escolarización” eso quiere decir que por cada año más de escuela que tenga la persona su salario aumenta un 9%.

Al igual, también es importante tener en cuenta que, en la actualidad, “más de 265 millones de niños no están escolarizados y el 22% de estos están en edad de asistir a la escuela primaria. Asimismo, los niños que asisten a la escuela carecen de los conocimientos básicos de lectura y aritmética.” Esto según la CEPAL, esta cita es muy preocupante ya que se puede evidenciar muchas carencias y una gran cantidad de niños y niñas que no tienen una educación digna o ni siquiera hacen parte de alguna escuela. Lo positivo es que en la última década se han generado grandes avances en el acceso a todos los niveles educativos y con un aumento en la escolarización, más que todo en el caso de las niñas, al igual se ha mejorado en una medida considerable el nivel mínimo de alfabetización. Aunque como bien sabemos es necesario aumentar los esfuerzos en las delegaciones subdesarrolladas para poder conseguir mayores avances y de esta manera lograr los objetivos de educación universal. Un gran ejemplo de esto es que hoy en día en el mundo según CEPAL “ha podido alcanzado la igualdad entre niños y niñas en la

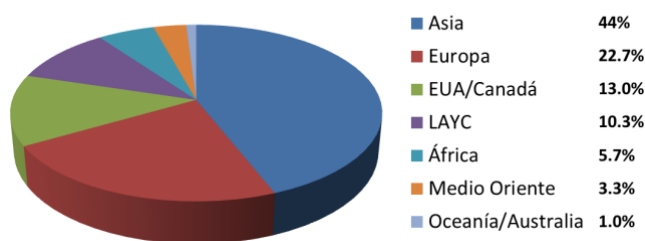
educación primaria” pero muy pocos países han logrado que esta igualdad se de en todos los niveles educativos.

Una aspecto muy importante que se debe tener en cuenta y es el por qué muchas delegaciones subdesarrolladas no han hecho casi nada por solucionar este gran problema y es por la reciente pandemia del Covid-19, durante este tiempo UNICEF cuenta que “cerca de 1.200 millones de niños en edad escolar siguen afectados por el cierre de las escuelas y se enfrentan a la realidad de la educación a distancia en plena pandemia de la COVID-19” esa cifra se da sobre todo en países ubicados en América y África. El mayor problema por el cual estos niños no han podido asistir a clases es porque no cuentan con la tecnología o materiales necesarios para estudiar mientras las escuelas estaban cerradas durante ese tiempo o incluso algunas todavía siguen cerradas. “Del mismo modo, los niños que no disponen de ayuda suficiente para estudiar en casa apenas tienen medios que faciliten su educación. Es fundamental proporcionar una diversidad de herramientas educativas y ampliar el acceso a internet para cada escuela y para cada niño”, afirmó Robert Jenkins, jefe de Educación de UNICEF. Esto se le suma a la gran cantidad de problemas que generan la desigualdad educativa y es necesario hacer algo al respecto de esta situación tan compleja.

Algo que también es muy importante en estos temas de educación es la declaración mundial sobre educación para todos, el cual se creó en 1990. El primer problema que tiene esta declaración es que se redactó hace mucho tiempo y se entiende que las necesidades de la educación van cambiando generacionalmente lo cual quiere decir que lo que se habla en esa declaración no encaja de manera completa en la educación contemporánea, otro gran problema que tiene esta declaración es que por el simple hecho de ser una declaración ninguna delegación está en la obligación de cumplir todo lo que aparece en este documento y por esto, muchas delegaciones no le hacen caso a esta declaración tan importante.

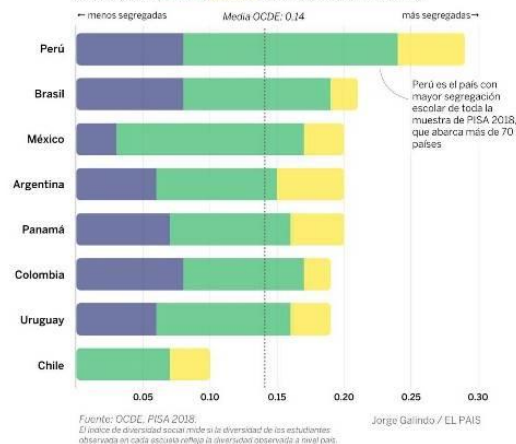
Por último, un ejemplo muy importante que demuestra la importancia de crear reformas educativas entorno a la igualdad, es lo que hizo la delegación de Finlandia que en los años 70s y 90s tenían un sistema educativo mediocre, pero a partir de los 90s empezaron a implementar reformas innovadoras que llevo a que esta delegación tenga uno de los mejores sistemas educativos del mundo.

Distribución por región de los usuarios de Internet en el mundo



Las escuelas en Latinoamérica están segregadas

Segregación (diferencia respecto al conjunto de la población) atribuible a las escuelas públicas, privadas o a la diferencia entre ambas



4.2. REPERCUSIONES ECONÓMICAS EN PAISES SUBDESARROLLADOS A CAUSA DE LA DESIGUALDAD EDUCATIVA

La educación es muy desigual por diferentes circunstancias, y esto tiene efecto en la economía de un país o incluso continente, un ejemplo de esto podría ser África, un continente donde la riqueza, calidad educativa y demás aspectos de desarrollo son muy desbalanceados, con un factor determinante como lo es la cultura de las diferentes etnias que viven en territorio africano. Sin embargo, las condiciones académicas son precarias, incluso denigrantes hacia los niños, jóvenes y adultos. Otra situación son los conflictos armados internos y externos, donde se genera una alta deserción escolar y desbalance económico a causa de los pocos insumos que se exportan y se importan.

En general, la educación es un tema complejo, debido a aspectos como la inequidad de género, la cual afecta los derechos educativos de niñas y mujeres, así mismo apoyando la brecha de género, produciendo una limitación en el ámbito laboral y en la toma de decisiones, además de opacar su participación en la sociedad y en algunos sectores.

El desempleo se ha convertido en la amenaza principal para la economía de un estado, un país con un índice alto de desempleo es vulnerable a tener una economía inestable, incluso podría llevar a un estado de desesperación, donde podrían incrementarse las tasas de violencia, delincuencia y conflictos a nivel social afectando la seguridad del territorio y su población.

La tecnología es la nueva vía de conexión entre personas, estados e industrias, y la accesibilidad a esta es muy desigual, ya que es una herramienta de estudio en muchas ocasiones. En los últimos años a causa de la pandemia por Covid-19 se desarrollaron estrategias como lo son “Home School” (escuela en casa), donde los jóvenes estudian desde casa con herramientas digitales. Esto genero una brecha

educativa donde aquellos estudiantes con mayor capacidad monetaria tenían acceso a lo digital y por ende una mejor calidad formativa, a diferencia de aquellas personas sin posibilidades de conseguir estos insumos digitales cohibiéndose involuntariamente a información y oportunidades laborales o educativas. Esto genera una escasez de mano de obra calificada, donde la falta de educación adecuada genera un desbalance entre los trabajadores con conocimientos adecuados y los que no, quienes tienen mayor empleabilidad en sectores clave como lo es la tecnología, la salud y la ingeniería.

Un obstáculo de total importancia en este ámbito, son las barreras que atraviesan las personas en países subdesarrollados para obtener acceso a la educación de calidad, especialmente debido a la falta de infraestructuras, escuelas adecuadas y recursos. Estas situaciones están de la mano a la desigualdad regional, donde a menudo se concentra en zonas rurales a diferencia de las zonas urbanas donde se encuentran más recursos. Según un artículo del periódico, La República “Solo el 6,2% de mujeres de zonas rurales culminan la educación superior. No solo deben enfrentar la brecha digital, sino también la violencia de género y la carga doméstica que, con la pandemia, se ha acentuado más.” (La República, 2021.) demostrando las adversidades que viven los estudiantes de zonas rurales. Todo esto tiene repercusiones a nivel legal y en otros aspectos de la sociedad, generando un efecto dominó donde se vulneran derechos y libertades como lo es la justicia, la equidad y la participación ciudadana, incluso generando un efecto de discriminación y exclusión por parte de la sociedad.

“Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), 121 millones de niñas, niños y adolescentes en el mundo nunca han ido a la escuela o la han abandonado.” (UNICEF, 2020.) La pobreza y la falta de recursos son unas de las principales razones por las cuales muchos niños deciden no ir a estudiar, ya que sienten una mayor responsabilidad con sus familias que con su educación, es por esto que muchos de ellos se ven obligados a trabajar para sustentar las necesidades básicas de sus familiares, como lo puede ser cuidar a sus hermanos, dedicarse a labores domésticas, trabajar en ventas ambulantes, o en cualquier otro tipo de empleo, dentro de los cuales no tienen el permiso legal para admitir trabajadores menores de edad. Todo esto apoyando el ciclo de la deserción escolar y de la falta de educación a causa de factores externos, dependientes de la economía y las oportunidades laborales de un país.

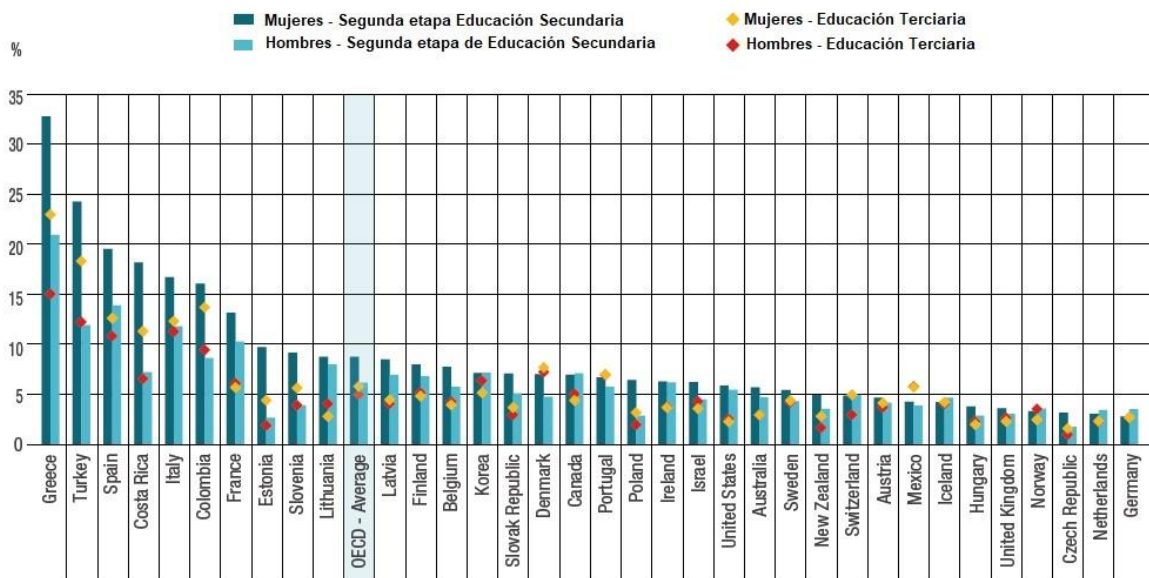
4.3. POSIBLES ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DESDE UNA EDUCACION IGUALITARIA

Los conflictos sociales son un gran problema universal donde la mayoría de las delegaciones por no decir que todas, tienen problemas sociales dentro de ellas, una forma muy eficaz para reducir este problema es involucrarse en la educación igualitaria universal, ya que esta, según muchos expertos es la mejor opción para reducir estos problemas sociales.

Hay muchas estrategias que se están creando últimamente, una de las más importantes es la igualdad de género, que en los últimos años ha crecido exponencialmente. UNESCO genero una alerta sobre la necesidad de que las escuelas "garanticen no solo que las niñas y los niños, las mujeres y los hombres obtengan acceso a los distintos niveles de enseñanza y los cursen con éxito, sino que adquieran las mismas competencias en la educación y mediante ella" esto como principal objetivo, en el momento en que UNESCO hablo sobre esto, muy pocas delegaciones hicieron caso o tomaron acciones para garantizarlo.

Hablando más concretamente de la desigualdad de genero “el Instituto de Estadística de la UNESCO” afirma que “Hay un mayor número de niñas sin escolarizar que de niños. En promedio, 16 millones que no cuentan con estudios primarios y que representan a 500 de los 750 millones de adultos que no han recibido educación básica. En el caso de las mujeres y niñas, existen otras limitaciones de género que les impiden ejercer su derecho a recibir educación integral y de calidad”, entre algunas podemos destacar el desinterés de la familia para impulsar su educación por el hecho de ser mujer, también casos de embarazo y matrimonio a temprana edad, discriminación y violencia de genero. Estas son algunas de las razones por las que muchas niñas no acuden a la educación. Unas de las soluciones que se plantean para este problema, son las centradas en la educación STEAM es decir, sensibilizar a la comunidad escolar sobre estereotipos de géneros, ya que si se logra eliminar el estereotipo que se tiene sobre las niñas con una imagen vulnerable y negativa, se generaría grandes resultados. Otra solución para cerrar esta brecha, sería capacitar a los docentes en materia de equidad de género ya que, en muchas ocasiones, los docentes no tienen las herramientas psicopedagógicas para lograr ambientes inclusivos y libres de un género predeterminado, esto en pocas palabras es una predisposición de los maestros a fomentar estereotipos tradicionales. Si se logra dicha iniciativa se desarrollarían mejores ambientes de inclusión, y más que eso, también generaría en las mujeres y niñas la confianza necesaria para poder exigir un trato igualitario.





Tomado de: <http://blog.intef.es/inee/2021/06/04/por-que-hay-mas-mujeres-que-hombres-en-educacion-terciaria/>

Otra estrategia para evitar problemas sociales es minimizar la violencia dentro de las escuelas, esto es un problema omnipresente en las delegaciones, puede ser violencia física, psicológica o sexual, también puede incluir intimidación, castigo corporal, maltrato verbal y emocional, actividad de pandillas y presencia de armas entre los estudiantes. A menudo, se da como resultado de las normas y estereotipos de género, además de que su principal raíz es la relación de poder en las desiguales. Se estimó que, a nivel mundial aproximadamente 246 millones de niños experimentaban algún tipo de violencia en la escuela en el 2014 (UNGEI, 2017).

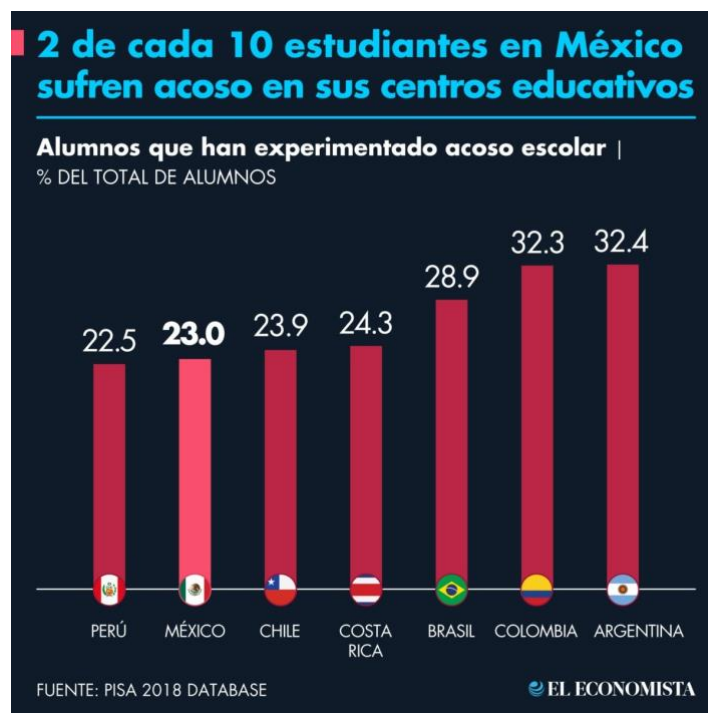
En países africanos, el abuso y la explotación sexual por parte de los docentes es una práctica común (Antonowicz, 2010) La violencia sexual es frecuente en muchas escuelas de Sudáfrica, pero rara vez se investigan los delitos y los índices de enjuiciamiento son muy bajos (HRW, 2016). Esto es algo muy preocupante ya que en este continente y en dicha delegación se hace muy poco por solucionar dicha problemática, lo cual preocupa aún más debido a que esto se convierte en un problema social donde se abusa de niños y no se hace nada para evitarlo.

Lo positivo es que, si hay solución para este problema, y varias delegaciones se han puesto manos a la obra para solucionarlo, entre estos países figuran “Chile, Fiji, Finlandia, Perú, la República de Corea y Suecia, quienes han aprobado leyes acerca de la violencia en las instituciones educativas” (UNESCO, 2017). La ley filipina de 2013, contra el acoso en las escuelas estipula que, todas las escuelas deben adoptar políticas para prevenir actos de acoso y responder a ellos. Menciona

explícitamente el acoso de género, que se describe como cualquier acto que humille o excluya a una persona en base a su identidad de género u orientación sexual real o percibida.

Los códigos de conducta de los docentes están redactados generalmente por los sindicatos del sector educativo. Promueve la retroalimentación profesional, al brindar la posibilidad de exponer sugerencias entre compañeros de trabajo para generar un mayor cumplimiento de las normas (Poisson, 2009). Una encuesta recientemente hecha por “Education International” encontró que 26 de los 50 países estudiados contaban con códigos de conducta para los docentes (EI, 2017). Un examen dedicado a 24 países reveló que más de la mitad de los maestros consideraban que el código de conducta contribuía de forma muy significativa a reducir las conductas indebidas (McKelvieSebileau, 2011).

Una delegación como ejemplo a seguir, puede ser el caso de Kenia, en la cual se aplica una variedad de sanciones que incluyen suspensión y prohibición de ejercicio profesional, en caso de violación de las normas de conducta. “Los docentes condenados por delitos sexuales contra los alumnos son dados de baja” (Comisión del Servicio de Docentes de Kenia, 2013). Sin embargo, aun cuando existen estos códigos no siempre se difunden adecuadamente. Ese es el mayor problema, aunque existan muchas leyes para defender a los niños muy pocas se ejercen de manera correcta y esto es un punto muy importante, el cual las delegaciones deber tomar en cuenta



Tomado de : <https://www.eleconomista.com.mx/politica/2-de-cada-10-estudiantes-en-Mexico-sufren-acoso-escolar-20220920-0052.html>

Para finalizar también existe una estrategia por parte de Banco Mundial, la cual se centra en garantizar que todos los niños, sin importar el lugar de mundo, puedan acceder a la educación. “Su objetivo es lograr que todas las personas puedan desarrollar su pleno potencial a través del acceso a una educación de calidad y el aprendizaje permanente. La institución concibe un mundo en el que todos los países preparen a sus niños y jóvenes para que prosperen como ciudadanos y cuenten con los instrumentos necesarios para participar en el desarrollo nacional”. (Banco Mundial, 2023)

“Para 2030, la meta institucional es reducir a la mitad la pobreza de aprendizajes, es decir, el porcentaje de niños de 10 años de todo el mundo que no pueden leer ni comprender un texto sencillo. A fin de alcanzarla, el Banco Mundial ayuda a los países a desarrollar habilidades básicas como la alfabetización, los conocimientos aritméticos elementales y las capacidades socioemocionales, que son los pilares para el resto del aprendizaje. En todos los niveles educativos —desde la primera infancia hasta la educación terciaria y los años posteriores—, los niños y jóvenes reciben asistencia para adquirir las habilidades que necesitan para avanzar en la escuela, el mercado laboral y durante toda su vida.” (Banco mundial, 2023). Con esta solución el Banco Mundial también aporta de manera económica, desmeritando las excusas de las delegaciones para tener tanta desigualdad educativa. La principal razón para hacer esto desde la visión del Banco Mundial es que cada delegación pueda crecer económicamente y la única forma para eso, es aumentar la educación de los niños, los cuales son el futuro de cada uno de los países, y si esos niños no están bien preparados nada bueno se puede esperar de ese país.

4.4. ACOTACIONES DE LA MESA:

La educación es un tema sumamente amplio que se puede abordar desde diferentes aspectos como lo es la desigualdad, sus repercusiones económicas, ambientales, políticas, sociales y culturales, entre otras, además de sus posibles estrategias de mejora. Sin embargo, nos gustaría que el enfoque principal sea como la desigualdad educativa genera altibajos en la economía de cada país. También nos gustaría que establezcan diferentes estrategias para la disminución de los índices de desigualdad educativa en cada uno de los países, teniendo en cuenta que este sería el primer paso para que los países puedan mejorar sus sistemas educativos e infraestructuras. Otro enfoque interesante para las posibles soluciones podría llegar a ser un financiamiento de sistema educativo apto para niños y jóvenes en

países con condiciones precarias⁸, establecer algunas formas en las que este tipo de propuestas sean efectivas y viables. Un posible tema de interés para guiar el debate podría ser cómo se involucran los gobiernos y qué tanta iniciativa tiene a la hora de preocuparse por un correcto sistema educativo, se debe tener en cuenta que diferentes delegaciones presentes en el comité han sufrido de señalamientos y escándalos por corrupción ⁹ política a causa de los miles de proyectos de infraestructuras con finalidades educativas que no se ejecutan; estrategias como lo son becas, las cuales no se les otorga a aquellos jóvenes que podrían hacer un buen uso de estas, entre otras situaciones en las cuales diferentes gobiernos se ven involucrados.

4.5. PREGUNTAS AL DELEGADO:

- ¿Qué porcentaje de desigualdad educativa hay en su delegación? ¿Qué medidas ha tomado el gobierno de su delegación para disminuir este porcentaje?
- ¿Cuáles son los principales factores que contribuyen a la desigualdad educativa en su delegación?
- ¿Existe un balance entre las zonas rurales y urbanas frente a la educación igualitaria en su delegación?
- ¿Considera que en su delegación los índices de violencia son una consecuencia de las condiciones de educación que se tengan?
- ¿Su delegación se ha involucrado a entidades, proyectos o estrategias educativas que promueven una educación igualitaria en niños y jóvenes?

4.6. LINKS DE APOYO:

- Ejemplo de estrategias implementadas por países desarrollados para lograr un sistema educativo equitativo y asequible.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45582530.amp>

⁸ Que es poco estable, poco seguro o duradero.

⁹ Generalmente indica el mal uso por parte de un funcionario de su autoridad y los derechos que se le confían

- Declaración mundial sobre educación para todos

[Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje - Humanium](#)

- Desigualdad educativa a causa de la pandemia por covid-19

[https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-falta-de-igualdad-en-el-acceso-la-educaci%C3%B3n-distancia-en-el-contexto-de-la#_ftn1](#)

- Desigualdad en Latinoamérica

[https://elpais.com/internacional/2019/12/05/america/1575575380_272998.html](#)

- Generalidades e información adjunta sobre la desigualdad educativa

[https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/reconocer-y-superar-la-desigualdad-en-la-educaci%C3%B3n](#)

5. LISTADO DE PAÍSES:

1. República Federal de Alemania 
2. República Argentina 
3. República Federativa del Brasil 
4. Canadá 
5. República Popular China 
6. República de Colombia 
7. República Popular Democrática de Corea 
8. República de Corea 
9. República del Ecuador 
10. Reino de España 
11. Estados Unidos de America 

12. Federación Rusa 
13. República de Finlandia 
14. República Francesa 
15. República de Guatemala 
16. República de Kenia 
17. Estado de Israel 
18. Estado de Libia 
19. República de Lituania 
20. Estados Unidos Mexicanos 
21. República del Perú 
22. Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte 
23. República de Sudáfrica 
24. Confederación Suiza 
25. República Bolivariana de Venezuela 

6. REFERENCIAS:

- *El costo ambiental de estar a la moda.* (2021, 11 octubre). Noticias ONU.
<https://news.un.org/es/story/2019/04/1454161>
- Empresas, D. H. Y. (2021, 27 julio). Fast Fashion: un fenómeno alimentador de las sociedades consumistas. *Derechos humanos y empresas.* <https://derechos-humanos-y-empresas.uexternado.edu.co/2021/07/27/fast-fashion-un-fenomeno-alimentador-de-las-sociedades-consumistas/>
- Baruta, C. (2021, 21 septiembre). *Los efectos perjudiciales de la moda rápida en los derechos de los niños - Humanium.* Humanium. <https://www.humanium.org/es/los-efectos-perjudiciales-de-la-moda-rapida-en-los-derechos-de-los-ninos/>

- Greenpeace México. (s. f.). *Fast fashion: de tu armario al vertedero - Greenpeace México*.
<https://www.greenpeace.org/mexico/blog/9514/fast-fashion/>
- RedIntercol. (s. f.). *Fast Fashion y la esclavitud: una relación estrecha*.
<https://redintercol.net/index.php/blog-y-publicaciones/blog/item/855-fast-fashion-y-la-esclavitud-una-relaci%C3%B3n-estrecha.html>
- 4. *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos | Comunidades Cepal*. (n.d.).
<https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/taxonomy/term/4>
- BBC News Mundo. (2018, September 21). Finlandia: cómo la igualdad de oportunidades para ricos y pobres ayudó a que el país nórdico se convirtiera en referencia mundial en educación.
BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45582530.amp>
- *Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje - Humanium*. (2017, June 11). Humanium.
<https://www.humanium.org/es/declaracion-mundial-sobre-educacion-para-todos-satisfaccion-de-las-necesidades-basicas-de-aprendizaje/>
- Galindo, J., Galindo, J., & Galindo, J. (2019, December 5). La desigualdad latinoamericana empieza en la escuela. *El País*.
https://elpais.com/internacional/2019/12/05/america/1575575380_272998.html
- *La falta de igualdad en el acceso a la educación a distancia en el contexto de la COVID-19 podría agravar la crisis mundial del aprendizaje*. (n.d.).
https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-falta-de-igualdad-en-el-acceso-la-educaci%C3%B3n-distancia-en-el-contexto-de-la#_ftn1
- Recreo, R. E. (n.d.). *Reflexión sobre la BRECHA DIGITAL*.
<https://revistamagisterioelrecreo.blogspot.com/2015/04/reflexion-sobre-la-brecha-digital.html>

- Steiner, R. (2002, May 1). *¿Cuáles colegios ofrecen mejor educación en Colombia?*
<https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/1057>
- Bueno, D., & Bueno, D. (2021, 24 enero). Niñas de zonas rurales son las más afectadas por la desigualdad educativa. *La República.pe*. <https://larepublica.pe/sociedad/2021/01/24/ninas-de-zonas-rurales-son-las-mas-afectadas-por-la-desigualdad-educativa-atmp>
- Perú, C. (2020, 19 octubre). *Deserción escolar y brecha de género: Las niñas son las más afectadas por la desigualdad educativa*. <https://care.org.pe/desercion-escolar-y-brecha-de-genero-las-ninas-son-las-mas-afectadas-por-la-desigualdad-educativa/>
- United Nations. (s. f.). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos / Naciones Unidas*.
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=por%20trabajo%20igual.-.3..otros%20medios%20de%20protecci%C3%B3n%20social.>